

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

ADMINISTRACIÓN LOCAL

74677 *Anuncio de la Diputación Provincial de Jaén de formalización de contrato de "Servicio para la realización de operaciones de conservación de la red viaria provincial, Zona Suroccidental".*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Diputación Provincial de Jaén.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Economía, Hacienda y Asistencia a Municipios. Servicio de Gestión y Contratación.
 - c) Número de expediente: CO_2017/64.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://contrataciondelestado.es>.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicio.
 - b) Descripción: Servicio para la realización de operaciones de conservación de la red viaria provincial, Zona Suroccidental.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 50230000-6.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: DOUE, Plataforma de Contratación del Sector Público, BOP y BOE.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 22/04/2017, 22/04/2017, 28/04/2017 y 09/05/2017.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 5.285.950'41 € (incluida posibilidad de prórroga de dos años y una modificación máximo del 30 % del importe del contrato IVA excluido, de valor 609.917,36 euros).
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 2.033.057'85 €. Importe total: 2.460.000 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 15 de septiembre de 2017.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 24 de octubre de 2017.
 - c) Contratista: Unión Temporal de Empresas Miguel Pérez Luque, S.A.U. - Tuccitana de Contratas, S.A.U. - Mena Escabias, S.L.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 2.033.057,85 euros. Importe total: 2.460.000 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Precio y otros criterios de valoración mediante un juicio de valor.

Jaén, 20 de noviembre de 2017.- Diputada del Área de Economía, Hacienda y Asistencia a Municipios (P.D. del Presidente Resol. n.º 644 de 25/06/15).

ID: A170091527-1